

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE JUSTICIA

- 17260** *Resolución de 5 de octubre de 2021, de la Dirección General para el Servicio Público de Justicia, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo 369/2021, interpuesto ante el Tribunal Superior de Justicia de Canarias, Sección Primera, Sala de lo Contencioso-Administrativo, con sede en Las Palmas.*

Ante la Sección Primera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, con sede en Las Palmas, don Elías Obdulio Martín Padrón, ha interpuesto el recurso contencioso-administrativo, procedimiento ordinario núm. 369/2021, contra la Orden JUS/607/2021, de 14 de junio, y contra la desestimación por silencio administrativo de los recursos interpuestos contra los Acuerdos del Tribunal Calificador Único de las fechas siguientes: 2 y 26 de octubre de 2020, 17 de marzo de 2021, 10 de mayo de 2021, 4 y 8 de junio de 2021, en relación al proceso selectivo para el ingreso en el Cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa de la Administración de Justicia, por el sistema de acceso libre, convocado por Orden JUS/764/2019, de 10 de julio.

En consecuencia, esta Dirección General ha resuelto emplazar a los interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio de 1998, para que puedan comparecer ante la referida Sala en el plazo de nueve días.

Madrid, 5 de octubre de 2021.—La Directora General para el Servicio Público de Justicia, María dels Àngels García Vidal.